



Asistentes:

Begoña Cantó Colomina
Juan José Rico Esteve
M^a Fernanda López
Antonio Arques Sanz
Rafael Vicente Candela
Salvador Cardona Navarrete
Lourdes Sánchez Nácher
José Camilo Narváez Asensio
Ana Athenea Tejedor García

Excusan asistencia:

Enrique Jordá Mora
Miguel Ángel Satorre Aznar

Siendo el día 20 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas en el aula F2A2 del edificio Ferrándiz, se reúne la CAT del Grado en Ingeniería Química, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

- 1.- Reconocimiento de créditos.
- 2.- Aprobación, si procede, reglas de reconocimiento entre el Grado en Ingeniería Química y el ciclo formativo Laboratorio de análisis y de Control de calidad.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

1.- Reconocimiento de créditos

Vistas las solicitudes presentadas, la Comisión Académica de la Titulación acuerda el reconocimiento de créditos a los siguientes alumnos:

Titulación 166:

- Maciá Aix, Victoria 0 créditos.
- Bravo Martín, María Jesús 15 créditos
- García Blanquer, Alicia 15 créditos
- Rocamora Nadal, Lourdes 6 créditos

Titulación 188:

- Company Doménech, Carlos 12 créditos
- Duarte Alvarado, Victoria 57 créditos
- García Pérez, Alejandro 27 créditos
- Miró Miró, Andrea 6 créditos

2.- Aprobación, si procede, reglas de reconocimiento entre el Grado en Ingeniería Química y el ciclo formativo Laboratorio de análisis y de Control de calidad

Una vez informada la Comisión sobre las reglas de reconocimiento entre el Grado en Ingeniería Química y el ciclo formativo Laboratorio de análisis y de Control de calidad, la Comisión Académica acuerda su aprobación.

Se adjunta tabla como anexo I

Este documento será remitido a la ETSII para su firma, y en ese momento seguirá la tramitación que proceda.

3.- Asuntos varios

No constan.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

4.- Ruegos y Preguntas

No constan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

María Fernanda López Pérez
DAT

REGLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE EL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA Y EL CICLO FORMATIVO LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD.

Debido a la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Química con resolución de modificación del 25 de abril de 2017 publicado en el BOE del 10 de mayo de 2017, la CAT de la EPSA, celebrada el 20 de septiembre de 2018, y la CAT de la ETSII, celebrada el....., han revisado y resuelto las reglas de reconocimiento entre las diferentes asignaturas del Ciclo formativo Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad de Formación Profesional de Grado Superior, regulado por el Real Decreto(4) 1395/2007 de 29 de octubre BOE 23/11/07, y por el orden (5) ORDE 29 de juliol de 2009 DOGV 02/09/09 y el Grado de Ingeniería Química impartido en la Universitat Politècnica de València.

REGLAS DE RECONOCIMIENTO

ASIGNATURA DE GRADO SOLICITADA	CRÉDITOS	ASIGNATURA C.F.G.S. APORTADA	INFORME
Química	6	Análisis Químicos (288 horas) Ensayos Físicoquímicos (160 horas)	Favorable
Empresa y Economía Industrial	6	Empresa e Iniciativa Emprendedora (60 horas) Formación en Centros de Trabajo (400 horas)	Favorable
Experimentación en Análisis	6	Muestreo y Preparación de la muestra (160 horas) Calidad y Seguridad en el Laboratorio (80 horas)	Favorable
Ciencia de los Materiales	4.5	Ensayos Físicos (100 horas)	Favorable
Tecnología de bioprocesos	4.5	Ensayos Microbiológicos (160 horas) Ensayos Biotecnológicos (80 horas)	Favorable
Análisis Instrumental	4.5	Análisis Instrumental (240 horas)	Favorable

Alcoy, ade septiembre de 2018

Fdo. José M. González Zafrilla

Fdo. M^a Fernanda López Pérez

DAT Grado Ingeniería Química ETSII-UPV

DAT Grado Ingeniería Química EPSA-UPV